

**NOTA DE PRENSA N.º 003-2021/RR.PP./MDP**

## **PROYECTO DE RENOVACIÓN 2021**

Pese a las circunstancias por las que atraviesa todo el país, las obras en Parcona no se detienen, el Municipio y Otass Emapica anuncian la rehabilitación del sistema de alcantarillado en zonas críticas del distrito. El monto de inversión asciende a S/3 524 786 98, el plazo de ejecución será de 120 días calendario y se renovarán conexiones domiciliarias y buzones.



Para optimizar la ejecución se segmentó las zonas en las que trabajará de la siguiente manera:

### **Sector 1**

- Calle Manuel Pardo: comprende desde la Av. Miguel Grau hasta la calle Mariano Melgar.
- Calle Francisco Pizarro: desde la Av. Miguel Grau hasta la calle Mariano Melgar.
- Calle Pisco: desde la Av. Mantaro hasta la calle Mariano Melgar.
- Calle Huancavelica: desde la Av. Mantaro hasta la calle Mariano Melgar.
- Calle Ayacucho: desde la Av. Mantaro hasta la Av. Manuel Pardo.

### **Sector 3**

- Calle Catalina Buendía de Pecho: comprende desde la calle Los Próceres hasta la calle Abraham Valdelomar.
- Pasaje Arica: desde la calle Abraham Valdelomar, hasta la calle Micaela Bastidas.
- Calle Juan H. Peves: desde la calle Los Próceres hasta la calle Las Malvinas.
- Calle Las Azucenas II: desde la calle Las Malvinas hasta la calle Abraham Valdelomar.
- Prolongación Mariano Melgar: desde la calle Nicolás de Piérola hasta la Calle Manuel González Prada.
- Calle Mariano Melgar: desde la Calle Manuel González Prada hasta la calle Pisco.



## Sector 4

- Calle Túpac Amaru: comprende desde la calle La Paz hasta la Av. Miguel Grau.
- Calle Domingo Elías: desde la calle La Paz hasta la Av. Miguel Grau.
- Calle Manco Cápac: desde la calle La Paz hasta la Av. Miguel Grau.
- Av. Mantaro: desde la calle Sebastián Barranca hasta la prolongación de la calle César Vallejo.

**¡Parcona: hablamos con obras!**

*Parcona, 10 de febrero de 2021  
Agradecemos su atención y difusión  
Sub Gerencia de Imagen y Comunicaciones*